



En el cuartel, 25 de Enero de 2018

En el uso y las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago; como el particular de nuestra compañía, con esta fecha deróguese la Orden del Día N° 003/2018, de fecha 02 de Enero de 2018 y reemplácese por la siguiente

Orden del día N° 013/2018

A contar de esta fecha nombrase como Guardián Titular de nuestra Guardia Nocturna "VICTOR HENDRYCH HUSAK" al Voluntario Activo Marco Pacheco Hernández.

Se Adjunta anexo N° 1 con nómina de Guardianes Titulares.

Nómbrese además como refuerzos de guardia a todos los Voluntarios Activos de la compañía, cuyos turnos serán coordinadas por el Jefe de Guardia a través de una pauta establecida.

Tómese conocimiento, publíquese en bitácora del cuartel y transcríbese al libro de oficial de guardia.



C.c. Ayudantía
Sr. Director
Sr. Secretario
MQL/cvn